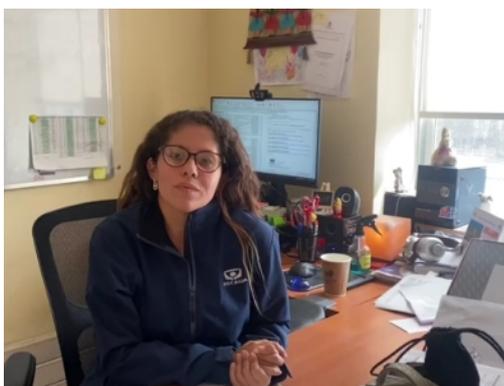


23/03/2022

## **Tarapacá: En prisión preventiva quedó hombre que violó a su bisnieta en Alto Hospicio**

La Fiscalía de Alto Hospicio formalizó por los delitos de violación y abuso sexual reiterado a un hombre de 66 años de edad, que habría violentado sexualmente a su bisnieta en su domicilio y en la vía pública, aprovechando los momentos en que se encontraba solo con ella. El imputado quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación.



En la audiencia de formalización, la fiscal Camila Albarracín explicó que desde el año pasado y luego que la madre de la víctima, de 9 años de edad, quedara detenida y privada de libertad, la niña se fue a vivir con su abuela en un domicilio ubicado en las tomas de la Pampa, comenzando a ver regularmente al imputado, que es su bisabuelo. En esta situación el imputado comenzó a llevarle ropa y juguetes y mientras nadie lo veía, abrazaba a la niña y le realizaba tocaciones de carácter sexual.

Luego, en febrero de este año, el imputado le pidió a la niña que lo acompañara a comprar y mientras iban de camino al negocio, le realizó tocaciones sexuales. Luego de comprar y al regresar al domicilio, el imputado aprovechó que no venía nadie por la calle y detrás de un auto abandonado violó a la niña, amenazándola con que si contaba algo, diría cosas muy feas de su madre para que no saliera de la cárcel.

La persecutora indicó que de todas formas la niña contó lo sucedido a una tía y eso permitió que se realizara la denuncia. Además dio cuenta de las diligencias realizadas por la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones y que se realizó la Entrevista Videograbada de la víctima, logrando obtener el relato completo de lo sucedido.

Acogiendo la solicitud de la Fiscalía, el juzgado de garantía de Alto Hospicio decretó la prisión preventiva del imputado durante la investigación que tiene un plazo de 100 días.